

**N.º de plaza:** 2/2016

**1. Proyecto de investigación.**

“CienciaTE2” Estrategias didácticas y recursos para la investigación escolar sobre el ambiente y la salud (2015/B008).

**2. Formación requerida.**

Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en el 4.º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria) y tener superados, al menos, 126 créditos en los cursos anteriores.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en el 4.º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria) y realizar sus prácticas escolares III y de mención en Alcañiz o alrededores.

*4.2. Tareas a realizar.*

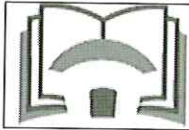
- Recogida de datos, mediante encuestas y entrevistas personales, con alumnado de varios cursos de Infantil y Primaria.
- Colaboración con el profesorado de los centros educativos asignados, en el desarrollo en las aulas de actividades y experiencias prácticas diseñadas por el equipo investigador del proyecto.
- Ayudar al equipo investigador con la digitalización de los datos recogidos.

**5. Centro de trabajo y localidad.**

Colegio La Purísima y Santos Mártires, CEIP El Ensanche y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 22 horas semanales y la retribución bruta de 585 euros. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de mayo de 2016 y finalizará el 30 de junio de 2016.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14



horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 18 de febrero de 2016, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre Ciria

Secretario: Adrián Ponz Miranda

Vocal: José Carrasquer Zamora

Suplente 1.º: M.ª Victoria Álvarez Sevilla

Suplente 2.º: M.ª Carmen Lázaro Peinado

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.



EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: José Manuel Latorre Ciria

**N.º de plaza:** 1/2016

**1. Proyecto de investigación.**

“CienciaTE2” Estrategias didácticas y recursos para la investigación escolar sobre el ambiente y la salud (2015/B008).

**2. Formación requerida.**

Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en el 4.º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria) y tener superados, al menos, 126 créditos en los cursos anteriores.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en el 4.º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria) y realizar sus prácticas escolares III y de mención en Alcañiz o alrededores.

*4.2. Tareas a realizar.*

- Recogida de datos, mediante encuestas y entrevistas personales, con alumnado de varios cursos de Infantil y Primaria.
- Colaboración con el profesorado de los centros educativos asignados, en el desarrollo en las aulas de actividades y experiencias prácticas diseñadas por el equipo investigador del proyecto.
- Ayudar al equipo investigador con la digitalización de los datos recogidos.

**5. Centro de trabajo y localidad.**

Colegio San Valero y CEIP Emilio Díaz. Alcañiz.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 22 horas semanales y la retribución bruta de 585 euros. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de mayo de 2016 y finalizará el 30 de junio de 2016.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 18 de febrero de 2016, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre Ciria

Secretario: Adrián Ponz Miranda

Vocal: José Carrasquer Zamora

Suplente 1.º: M.ª Victoria Álvarez Sevilla

Suplente 2.º: M.ª Carmen Lázaro Peinado

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



Fdo.: José Manuel Latorre Ciria